



Universidad Nacional de Córdoba  
2019

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: EXP-UNC:13263/2019

---

VISTO lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota de fs. 1, en el sentido de que se prorrogue el pago de una remuneración equivalente a la de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) al Dr. Juan José CLARIÁ OLMEDO (Leg. 11.331), en su carácter de Profesor Emérito desde el 1 de abril de 2018 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Dirección de Personal de la Secretaría de Gestión Institucional a fs. 6 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Director del Observatorio Astronómico en su nota de fs. 1 y, en consecuencia, prorrogar el pago de una remuneración equivalente a la de Profesor Titular con dedicación simple (Cód. 103) al Dr. Juan José CLARIÁ OLMEDO (Leg. 11.331), en su carácter de Profesor Emérito desde el 1 de abril de 2018 y por el término de un año, con cargo al Inciso 1, Fuente 11.

ARTÍCULO 2°.-EI Dr. CLARÍA OLMEDO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

SL